

sesión ordinaria del (En la Ciudad de Talavera de la Reina a
día 13 de Noviembre de 1905.)

- Presidente
- Fr. Alcalde
- Verientes
- Rius de Acvedo.
- Gomez Perez
- Garcia del Pino
- Indicos
- Fernandez Gil
- Lungo
- Regidores.
- Hesse
- Rius Rodriguez
- Martín Viveiro
- Blanco
- Cortés
- Gomaler Gulido
- Garcia Gomaler
- Carballo

trase en Noviembre de mil novecientos cinco y hora de las diez de la mañana se reunieron en las Salas Consistoriales bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Andres Fernandez Gomez los Sres. que al margen se expresan individuos del Ilustre Ayuntamiento constitucional de la misma; uno habiendolo verificado por enfermedad e impedimento justificado los Sres. Don Francisco Morante y Don Gerardo Guistal. Constituidos en sesion publica ordinaria por haber mayoria legal, trataron y acordaron lo siguiente.

Leida el acta de la sesion anterior fue aprobada.

Bornales de la se. Le dia cinco y jueves anterior. Aprobadas las relaciones de jornales invertidos y satisfechos durante la semana anterior por las cantidades y conceptos siguientes: diez y ocho pesetas en la conservación de los parques y jardines publicos; y en su cuenta y en otras pesetas setenta y cinco en fincos en obras de abastecimiento en la planta baja de la Consistorial.

De derechos de directura de la cuenta y presente general. Da por el Tesor. Depositario de fondos municipales referente a la recaudación obtenida por derechos de enterramientos ordinarios y renovación de sepulcros en el Cementerio general municipal durante el mes de Octubre ultimo, resultando por el primer concepto la suma de doscientos cincuenta pesetas y trescientas ochenta y seis pesetas

Ingresos por el Cementerio



circunstancia certiora por el segundo. El Ayuntamiento prestando su aprobación a la cuenta expresada, acordó que ambas cantidades ingresen en arcas municipales con las formas de la ley y cargo al respectivo capítulo del presupuesto.

Memorandum de
Maestra interina de las
Escuelas públicas de niños.

Se comunicó el día veintidós de mayo de mil noventa y tres al Sr. Gobernador Civil presidente de la Junta provincial de Instrucción pública participando que el Sr. Justino Lora Sub-Secretario del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes con fecha veinte de octubre próximo pasado había nombrado Maestro interino de una de las Escuelas públicas elementales de niños de esta Ciudad a Don José Gaidora Martín Rodríguez, con el sueldo anual de quinientas cincuenta pesetas y demás emolumentos legales. En consecuencia se comunicó a que el interesado había tomado posesión de su cargo por las prescripciones legales al día seis del actual. El Ayuntamiento quedó autorizado acordando que el Sr. Alcalde como Presidente de la Junta local de Instrucción pública convocara a esta para que por la misma se abra una visita de inspección a la citada Escuela.

Instancias sobre arreglo del camino del Membrillo.

Se leyeron dos oposiciones; una suscrita por los Sres. Romanos y varios vecinos de El Membrillo y otra por diferentes propietarios de esta Ciudad solicitando todos el arreglo del camino de referida.

que se le dejara con la extensión que da
termina el cuaderon de Servidumbre Ru-
rales que existe en este archivo municipal.

Tras de todos estos antecedentes la ins-
tancia del Señor Regidor Sindico Don
Bernardino Fernandez Gil delos que resul-
ta que el mencionado camino está consi-
derado como servidumbre para carros
debiendo de tener una extensión de siete
metros, el Ayuntamiento estimando per-
tinentes las reclamaciones formuladas
acordó que el Sr. Alcalde tenga una
entrevista con los propietarios de las fin-
cas limítrofes con el trapetido camino de
Mambriello a fin de que aquellos ejecu-
ten en él las obras necesarias para dejar-
le en las condiciones que corresponde en
arreglo á los antecedentes que se tienen á
la vista.

a) Tasación de las tierras
precedentes de la poda
en la isla de la Alameda.

Practicada por perito competente la
tasación de las tierras procedentes
de la poda y limpieza del arbolado
de la Isla próxima á la Alameda de
reeros, divididas en cinco lotes ex-
istentes en totalidad á la suma de dos cien-
tas cincuenta y seis tomas, el Ayuntamiento
aprobanda dicha tasación, acordó que
el Miércoles quince del actual á las once de
la mañana se celebre en el edificio "Pre-
vención" subasta pública por puja á la
llama para la venta de las referidas
tierras bajo el tipo de tasación; anuncián-
dose seguidamente por medio de pego-
nes para conocimiento de las perso-

